



Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra

Declaración de la Asociación Americana de Juristas sobre la gravedad y peligro de la justicia del trabajo en Brasil y Argentina

La Asociación Americana de Juristas, organización no gubernamental con estatuto consultivo en las Naciones Unidas, hace pública su denuncia sobre los métodos coactivos que se utilizan sobre los Jueces y Magistrados del trabajo y contra los abogados laboristas que representan a trabajadores y sindicatos, por parte de los Gobiernos de Argentina y de Brasil, que en las personas de los presidentes Macri y Temer hacen declaraciones hostiles al Derecho Laboral y sus instituciones y llegan, como en el caso argentino, a usar epítetos tan degradantes como “mafiosos”, lo que denota una falta de escrúpulos para disciplinar a los que por mandato de Ley tienen que resolver los conflictos de trabajo.

En Brasil, el Presidente de la Cámara de los Diputados, Rodrigo Maia, llega a declarar que la Justicia Laboral ni siquiera debería existir. El Ministro de Salud, cuando era Diputado relator del proyecto de los presupuestos públicos, afirmó tener aversión a la Justicia Laboral. Otros parlamentarios, manifiestan el mismo preconcepto, así como miembros de propio Poder Judicial.

En ambos países se pretende de manera evidente el desmontaje de todas las garantías que protegen a los trabajadores en sus derechos adquiridos y desregular las relaciones laborales a favor del capital, lo que resulta una medida neoliberal por excelencia, un ataque y retroceso del Estado de Derecho Social.

De otra parte, se quiere quebrantar el equilibrio y división de poderes refrendado en sus respectivas constituciones y leyes relativas al debido proceso.

La Relatoría Especial de las Naciones Unidas sobre la Independencia de los Magistrados y Abogados en diversas ocasiones ha expresado que las violaciones masivas en contra de los derechos del pueblo suelen ser acompañadas por un ataque contra quienes los defienden, en especial contra sus abogados y los magistrados independientes.

En correspondencia con lo expuesto, la AAJ denuncia a los gobiernos de Argentina y Brasil por sus métodos antidemocráticos y regresivos en lo social y laboral y expresa su solidaridad y defensa de los jueces y magistrados de la justicia del Trabajo, con los abogados laboristas y sindicalistas y con los trabajadores en general cuyos derechos deben ser resguardados y ampliados conforme lo disponen los arts. 6, 7, 8, 9, 10 y 11 y 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el art 26 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, ratificados por ambos Estados.

A 22 de junio de 2017



Vanessa Ramos
Presidenta AAJ Continental
(VRamos1565@aol.com)



Luis Carlos Moro
Secretario General
(luiscarlos@moro-scalamandre.net)



Beinusz Szmukler
Presidente del Consejo Consultivo de la AAJ
(aajargentina@yahoo.com.ar)